



## de la provincia de Cáceres

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

FRANCO — FRANCO — FRANCO — «ARRIBA ESPAÑA»

FRANQUEO :  
CONCERTADO

NUMERO 48

Viernes 27 de Febrero

AÑO DE 1942

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 20 céntimos de peseta por palabra.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para la capital: Al año, pesetas 60; al semestre, pesetas 35; al trimestre, pesetas 20.  
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 70; al semestre, pesetas 40; al trimestre, pesetas 25; franco de porte.  
Número suelto, 50 céntimos de peseta.  
Número atrasado, 1 peseta.

## GOBIERNO CIVIL

### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

#### JUNTA HARINO PANADERA

Los precios que han de regir en esta Provincia para las harinas panificables y pan de familias, durante el próximo mes de Marzo, son los siguientes:

Quintal métrico de harina sobre fábrica..... 96'75 pesetas.

#### PRECIO DEL PAN

	Pesetas
Piezas de 100 gramos ....	0'15
Idem > 150 idem .....	0'15
Idem > 200 idem .....	0'20
Idem > 400 idem .....	0'40
Idem > 600 idem .....	0'60
Idem > 800 idem .....	0'80
Idem > 1.000 idem .....	1'00

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Cáceres, 27 de Febrero de 1942.  
—El Gobernador Civil Presidente,  
LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

611

### Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas

Por el presente se hace saber que habiendo hecho efectiva totalmente la sanción pecuniaria recaída en el expediente número nueve del año mil novecientos cuarenta y dos, incoado por el Juzgado Instructor Provincial de Garrovillas, e impuesta al vecino de Casas de Millán, Alberto Fernández Millán, este inculcado ha recobrado la libre disposición de sus bienes, según dispone el artículo 58 de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Dado en Cáceres a veinticuatro de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos.—El Secretario, Francisco Santiago.—V.º B.º, el Presidente, Cabanas.

597

Por el presente se hace saber que habiendo hecho efectivas totalmente las sanciones pecuniarias recaídas en el expediente número treinta y

siete de mil novecientos treinta y siete, incoado por el Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata, e impuestas a los vecinos de Navalvillar de Ibor, Pascasio Hernández Porrás, Valentina Aranda, Angel Tadeo Escudero, María León, Tomás León y María Pulido Ríos, estos inculcados han recobrado la libre disposición de sus bienes, según dispone el artículo cincuenta y ocho de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Dado en Cáceres a veintitrés de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos.—El Secretario, Francisco Santiago.—V.º B.º, el Presidente, Cabanas.

598

## Juzgados

### TRUJILLO

Don Juan Victoriano Barquero y Barquero, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza al procesado Ramón Suárez Salazar (a) Bolindre, de 47 años de edad, casado, gitano y vecino de Torreorgaz, cuyo actual paradero se ignora, para que en el plazo de cinco días, comparezca ante este Juzgado, a fin de constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento y prisión, recibirle declaración indagatoria y otros extremos, con apercibimiento que de no hacerlo en el plazo indicado, será declarado rebelde.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a su busca y captura, poniéndolo caso de ser habido, a disposición de este Juzgado, en el Depósito municipal de esta ciudad.

Por tenerlo así acordado en el sumario que con el número 125 de 1941, se instruye en este Juzgado por el delito de homicidio y lesiones.

Dado en Trujillo a 22 de Febrero de 1942.—Juan Victoriano Barquero.—El Secretario judicial, Vicente Losada.

584

## Alcaldías

### CABEZUELA DEL VALLE

#### Anuncio

A los ocho días aparecer inserto el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quienes éste delegue, la subasta pública para la enajenación de las leñas cortadas en el monte «Coto y Entrecotos», de estos propios. Bajo el tipo de tasación de seis mil doscientas pesetas (6'200), de las cuales corresponden 2.200 pesetas, al importe de los gastos realizados por el Municipio para efectuar la corta, y 4.000 pesetas como importe de las maderas; cuya subasta habrá de efectuarse conforme al pliego de las condiciones económicas redactadas para ello por la Alcaldía.

Cabezuela del Valle a 20 de Febrero de 1942.—El Alcalde, Ramón Sánchez.

(25 pstas.)

549

### CÁCERES

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, formados por el Secretario que suscribe, en cumplimiento a los ordenados, cuyas sesiones se celebraron en el pasado semestre, y que fueron aprobados por la Comisión Municipal Permanente en 8 de Agosto de 1941.

#### Sesión 2 de Enero de 1941

Preside el Sr. Alcalde don Manuel Villarroel Dato y asisten los Gestores señores García Casillas, Sánchez Felipe, Muñoz Dávila y Montes Pintado, aprobándose el acta de la anterior, las cuentas de obras municipales de la última semana, quedándose enterados de la aprobación de las efectuadas con cargo a la Décima de las contribuciones.

Son aprobadas, cuatro certificaciones del señor Arquitecto, por obras contratadas, una en la estación de Autobuses, dos en la ampliación de la Casa Ayuntamiento y otra por desmonte en la Avenida del Oeste.

Queda sobre la mesa, el dictamen de la Comisión de Instrucción y Fomento, adjudicando becas para estudios.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la de Ornato denegando la petición de un kiosco

solicitado por Reyes Rosado, autorizando a Teodomiro Salgado para dotar de agua a su casilla en el Mercado, concediendo licencia para obras a doña Concepción Díaz Blanco, en la casa número 14 de las Casas de Luna, a la señora viuda de don José Blázquez para instalación eléctrica en la carretera de Mérida, a don Angel Casares, para colocar una muestra anunciadora en el número 14, de General Ezponda, consintiendo a Avelino Hernández, la instalación, frente a Cánovas, de unas barcas-columpios.

Se conceden las casillas del Mercado número 34 y 36 a Josefa Alvarez y la 54 a Manuel Barroso y otra en el piso alto a Julio Pardo.

Se autoriza a la Alcaldía, para comparecer a extender la escritura de venta de un solar en la Avenida de la Virgen de la Montaña, a don Rito Carrillo.

Son desestimadas las reclamaciones sobre pago de impuestos de doña Ana Gil, doña María García y don José Antonio Alvarez.

Se nombra, a propuesta de la Comisión provincial de Reincorporación al trabajo de los Combatientes, Guardias Municipales a don Reyes Rosado y don Miguel Fontecha, y barrendero-bombero a don Manuel Costumero, quedando pendiente el del señor Méndez Cidoncha.

Se aprueba la moción de la Alcaldía, de solicitar de la Excelentísima Diputación Provincial, ceda sus derechos a favor del Ayuntamiento, para disponer del vuelo de la Estación de Autobuses para construcción de dependencias municipales y otras dos, de que se cobren en el Ayuntamiento, los derechos por obras al recogerse las licencias y disponer de cantidades existentes para solucionar paro obrero en jornales para el edificio de la Exposición y se intente el cobro de lo pendiente.

#### Sesión 8 de Enero de 1941

Preside el Sr. Alcalde don Manuel Villarroel Dato y asisten los Gestores Srs. Montes Pintado, Muñoz Dávila, Sánchez Felipe y García Casillas, aprobándose el acta de la anterior, las cuentas de obras municipales ejecutadas por la Administración en la pasada semana, quedando entetado de la aprobación de las efectuadas con cargo a la Décima de las contribuciones.

Se acuerda prórroga de licencia





al Oficial segundo don José Sánchez Escobero.

Se acuerda felicitar a los Guardias Manuel Polo y Delfín Sánchez, por la detención de Antonio y Alonso Criado, en el momento de estar robando unos cerdos.

Se queda enterado del fallecimiento de la barrendera jubilada Eusebia Meléndez y del nombramiento por la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al trabajo, del Guardia Municipal a favor de don Antonio López, quedando para estudio la instancia de Juan José del Amo, solicitando la plaza de Jefe de los Talleres Municipales.

Fué aprobada el acta de subasta adjudicando provisionalmente, a l Excmo. Sr. Jefe Provincial del Movimiento, un solar en la plaza circular proyectada al final de la Avenida de la Virgen de la Montaña, que será sometida al Excmo. Ayuntamiento para su adjudicación definitiva, autorizándose a la Presidencia para el otorgamiento de la escritura pública.

Para su estudio queda la instancia de la Sociedad Ginés Navaro e Hijos, Construcciones S. A., en solicitud de crédito para operación bancaria, como contratista de obras de pavimentación de Rondas.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, adjudicando becas para estudios a Francisco de la Cruz y Norberto Sevilla, aprobándose definitivamente, sin reclamación el padrón por aprovechamiento de la Muralla, del año 1940.

Se formó el orden del día de los asuntos a resolver por el Pleno del Excmo Ayuntamiento en sus sesiones, del próximo período trimestral, en las que se someterá a su resolución, la renuncia del Letrado don don Luis Grande en contencioso de anulación de acuerdos sobre abastecimiento de aguas.

#### Sesión del 15 de Enero 1941

Preside el Alcalde don Manuel Villarroel Dato y asisten los Gestores señores Muñoz Dávila, Sánchez Felipe y Montes Pintado.

Se aprobó el acta del anterior, las cuentas de obras municipales y se presentó conformidad a las realizadas con cargo a la Décima de las contribuciones.

Se acuerda quedar enterada y dar ejecución a sus acuerdos, de lo resuelto por el Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación, autorizando a este Ayuntamiento para enagenar en subasta terrenos comunales, próximo a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres y cordel o colada en Cabeza Rubia.

Queda pendiente el nombramiento de Guardia Municipal, hecho a favor del ex-combatiente don Juan Méndez, pasa a la comisión la instancia de Tomasa Lubián, pidiendo viudedad.

Se queda enterado de haber sido cumplida la resolución del lmo. Señor Director General de Sanidad, reponiendo en su cargo de Practicante de la Casa de Socorro, don Francisco Román y de haber cesado por ello el interino don Segismundo Sánchez.

Pasa a la comisión la instancia de Gregorio Canales, solicitando una plaza de Guardia y se acepta desistir el nombramiento de peón ayudante del almacenero en los Talleres, a favor del ex-combatiente don Pedro Gómez, quedando para informes los de Recaudadores e Investigadores Auxiliares de don Juan Navarro y don Manuel Rolo, acep-

tándose el de Guardia Municipal a favor de don Miguel Blázquez.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Régimen Interior, considerando como oficial tercero al Ajente ejecutivo don Manuel García, derechos que no serán reconocidos en lo sucesivo, más que a los funcionarios ingresados por oposición, y otro de interesar del Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, informe para proveer la Jefatura de los de los Inspectores Municipales Veterinarios.

Se lee un oficio de la Alcaldía, de haber solicitado de la Administración de Propiedades, certificación sobre el valor de terrenos del señor Sánchez de la Rosa junto a la Plaza de Toros.

Se desestima la petición de Casillas en el Mercado de Mauricio Durán y Manuel Ponce, concediéndose la número 149 a Joaquín Bernal; la 42, a Joaquín Alvis, y la 58 a Domingo Mendoza.

Se aprueba una proposición de la Alcaldía, de solicitar de la Administración Local, el permiso necesario para la creación de 150 plazas de Guardias municipales.

Se autoriza a la Presidencia, para quede conformidad con la propuesta del señor García Téllez, adoptar las medidas necesarias sobre abastecimiento.

En virtud de propuesta de dicho señor García Téllez, queda designada la Comisión administradora de la Décima de las Contribuciones, como Presidente, el señor Alcalde; Vicepresidente, el primer Teniente; Secretario, un Oficial del Ayuntamiento; un Tesorero Contador, y como Vocales, un Representante de la Central Nacional Sindicalista, un Vocal obrero y otro patrono, y el Jefe Local de la Oficina de Colocación Obrera.

#### Sesión del 22 de Enero

Preside el Alcalde don Manuel Villarroel Dato, y asisten los Gestores señores Muñoz Dávila, Sánchez Felipe, García Casillas y Montes Pintado, aprobándose el acta de la anterior, la cuenta de obras de la semana y enterados de la Comisión Administradora de la segunda décima voluntaria.

De la Comisión de Ornato, son aprobados varios dictámenes, concediendo licencias para obras a don Domingo Vela, en la carretera de Salamanca; a don Federico Rodríguez, en la número 2 de la calle del Generalísimo; a don Claudio González, en la número 6 de Casas de Carrasco, y a don Antonio Candela, en la Ronda del Hospita; autorizándose a don Francisco Laso, para instalar en la calle Alfonso IX, un aparato de soldadura autógena, y a don Rafael Estévez, para colocar un kiosco en el Jardín del Paseo de las Delicias, denegándose la petición de Santiago Caldera para igual colocación frente al Teatro Norba.

Previa las condiciones señaladas, se consiente a don Enrique Serrano la construcción de un camino de la carretera de Ronda a las Tenerías.

Se deniega la petición de Rogelia Floriano de colocar un kiosco en la Avenida de la Virgen de la Montaña.

Designando como vertedero de escombros, la charca conocida por la Bala, la que sería cegada compensándose a Obras Públicas el agua de que se les priva, quedando para estudio el destino que ha de darse a ese terreno.

Pendiente queda la instancia de Ignacio Fernández, de instalación en

el Parque de Calvo Sotelo, del arriado de bicicletas.

Se queda enterada del nombramiento de Médico interino de la Casa de Socorro, a favor de don Rafael N. Martín Santos.

Se acordó para en su día tener presente la instancia de Enrique Garriga, solicitando plaza de Guardia, y a la Comisión pasan las de Juliana Tapia, solicitando pagas de luto, y la de Cándido Cerro, de pasar a otro cargo.

De existir la vacante que se cita, se acordó designar a don Eduardo Castillo, para Oficial Recaudatoria.

Se acordó dar cumplimiento al oficio de la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, considerando definitivos sus nombramientos a favor de Caballeros Mutilados, de haberse propuesto a la Dirección General el nombramiento de «Favorecedora de los Mutilados de Guerra» a esta Permanente, y remitirle relación de los Mutilados nombrados, con el tanto por ciento más elevado y las causas de imposibilidad de prestar servicios, para elevarla a la Dirección y autorizando para disponer el acoplamiento, con arreglo a las necesidades de los servicios.

Interesar de la Superioridad, la resolución del recurso de Manuel Cava, por su destitución como Investigador Auxiliar de Bienes.

A la Comisión de Hacienda, pasan los presupuestos ordinarios del presente año, para acopiarlos a la reciente Ley de Reforma Tributaria.

Aceptando propuesta del Arquitecto sobre calefacción de la ampliación de este Ayuntamiento, se acordó se tenga en cuenta este aumento en los anteriores presupuestos y pasa a la Comisión de Hacienda el respecto a la imposición de contribuciones especiales por el alcantarillado y pavimentación de la travesía de la Avenida de Alemania a la de Portugal.

Se acordó exponer al público para oír reclamaciones, los padrones por ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública de 1939 y 40.

Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre aplicación de los preceptos del artículo 434 de las Ordenanzas municipales en sus párrafos 4.º y 5.º, sobre el número de pisos que ha de contar cada edificio con relación al orden de cada calle, señalándose los plazos y condiciones para la concesión de licencia y terminación de las obras.

A la Comisión, pasa el proyecto de organización de la Guardia municipal, presentados por el Gestor señor Sánchez Felipe.

Se acordó comunicar a la Comisión de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, no existir la plaza de Ayudantes de Almaceneros para la que fué propuesto don Pedro Gómez.

Da cuenta la Presidencia de sus propósitos en alivio a la gente humilde, habiendo conseguido de Auxilio Social, comidas a los incluidos en Beneficencia y viudas sin jornal, y empleando a los obreros en nuevos cortes habiértos por el Ayuntamiento y colaboración decidida prestada por el Comercio

#### Sesión del 29 de Enero

Preside el Alcalde don Manuel Villarroel Dato y asisten los Sres. Muñoz Dávila, Montes Pintado y Sánchez Felipe, aprobándose el acta de la anterior y la cuenta de obras y las de la décima con cargo a las contribuciones.

También lo son los siguientes dictámenes de la Comisión de Régimen interior, concediendo pensión a Tomasa Lubián, viuda del Jardinero Pastor Alcántara. Desestimando la petición de Cándido Cerro, para Guarda del Paseo Alto. Concediendo dos pagas de luto a Juliana Tapia. Quedando pendiente hasta el curso, la de Juan José del Amo, para Jefe de taller, y con las modificaciones del señor Muñoz Dávila la propuesta de organización y Reglamento de la Guardia municipal.

De la Comisión de Ornato, concediendo licencias para obras en la casa número 23 de la calle San José, a Agustín Flores; en la número 23 de la del Horno; a la S. L. Bernal, en la Avenida de Alemania, y a María Herrera, en las número 9 y 11 de Sergio Sánchez. Aprobando los proyectos de pavimentación, acerado y alcantarillado de las calles Falangista Javier García, Clavellina y Travesía de la Avenida de Alemania a la de Portugal, y el de acerado y pavimento enrollado de la calle 18 de Julio. De gestiones con la Eléctrica de Cáceres, la reposición de lámparas apagadas y dotar de alumbrado a la Ronda de Vadillo.

A las Comisiones pasan las instancias de Cipriano Machacón, encargado de las Oficinas en la Plaza de América, pidiendo devolución de fianza de Vicente Paniagua solicitando su jubilación, como investigador de Bienes, la de don Hilario Villamor, de incorporarse a la cuarta plaza de Inspector municipal Veterinario, y la de Reyes Rosado, de pasar de Guardia a Investigador de Arbitrios.

Tener en cuenta para el concurso la instancia de José Castro, que solicita se le nombre Guardia, y se desestima la instancia de Eduardo Castilla, pidiendo la plaza de Oficial Recaudatoria, por estar cubierta.

Dar cumplimiento a los interesados por el departamento de organización de Servicio Social de F. E. T. y de las J. O. N. S., Sección Femenina, referente al Decreto de 31 de Mayo de 1940.

De conformidad con el señor Arquitecto, se conteste a don Eloy Sánchez, de ser independiente lo que manifiesta a lo resuelto sobre el cierre de su solar en la Avenida del Oeste.

(Continuará)

2727

#### CAÑAMERO

Don José Corales Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que en sesión del día de ayer, ha sido aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto formado para el presente año de 1942, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordenan el artículo 300 del Estatuto Municipal y el 5.º del Reglamento de Hacienda Municipal, fecha 23 de Agosto de 1924, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes de este Municipio y por las entidades interesadas en el artículo 301 del citado Estatuto y conforme al artículo 6.º del mencionado Reglamento.

Dado en Cañamero a veintitrés de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos.—El Alcalde, José Corales.

592